

ACTA Nº 8

ACTA DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA COBERTURA DE 1 PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE JUVENIL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

En Alcorcón, siendo las 11.00 horas del 25 de agosto de 2026 en la sala de reuniones del Servicio de Recursos Humanos ubicada en Plaza de los Reyes de España en el municipio de Alcorcón, se reúnen los siguientes miembros del órgano de selección para la cobertura de una plaza de cometidos especiales C1, puesto de trabajo de responsable juvenil, mediante el sistema de concurso-oposición libre:

Presidente: Dña. Susana Morillas Salto

Vocal 2: D. Jesús Sanz Rebollo

Vocal 3: Dña. Iciar Claudio Domínguez

Secretaria: Dña. Silvia Jáñez Cordero

PRIMERO: Existiendo quorum suficiente, la Presidenta da por iniciada la sesión y se procede, a la resolución de las alegaciones presentadas.

SEGUNDO: Una vez finalizado el plazo de alegaciones, y recepcionadas por este órgano de selección se procede a valorar su contenido y resolución:

1. D. Sergio Fernández Rodríguez alega disconformidad en la puntuación de su ejercicio respecto a los tres criterios establecidos. Una vez revisado, se desestiman por unanimidad las alegaciones referenciadas en cuanto a los criterios uno y dos al no atender con su respuesta a un desarrollo mínimo y completo del proyecto técnico para resolver el problema de alternativas de ocio saludable en el distrito Ensanche Sur. En cuanto a la alegación presentada al criterio tres, se desestima por unanimidad confirmándose una reducción proporcional en la calificación por su expresión escrita.
2. Dña. Soledad Quintana Madrid alega disconformidad en la puntuación de su ejercicio respecto a los criterios uno y dos, desestimándose por unanimidad estos puntos al no atender en su respuesta a un desarrollo a la dinamización del movimiento asociativo con la creación de nuevos cauces de participación en el municipio y , nuevas formas de relacionarse con las Administraciones Públicas.

En cuanto a la alegación presentada y referenciada respecto al criterio tres, y una vez revisado su ejercicio se estima por unanimidad, procediendo a modificar su puntuación.

TERCERO : Una vez finalizado el proceso de revisión de alegaciones, se verifican las puntuaciones de los dos aspirantes en el segundo ejercicio:

NÚMERO DE PLICA	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN PARCIAL		PUNTUACIÓN TOTAL
6	FERNANDEZ RODRÍGUEZ, SERGIO		Puntos	13,25
		Criterio 1	9,25	
		Criterio 2	2,75	
		Criterio 3	1,25	
10	QUINTANA MADRID, MARIA SOLEDAD		Puntos	15,25
		Criterio 1	8,25	
		Criterio 2	3,50	
		Criterio 3	3,50	

CUARTO: Finalizada la resolución de las alegaciones recibidas, los miembros del órgano de selección proceden a corregir el cuadro de calificaciones publicado en el acta número siete y ratificar las puntuaciones definitivas del segundo ejercicio. Este ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación de 15 puntos:

NÚM. DE PLICA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN	APTO/ NO APTO
1	MARTINEZ	PEÑA	JULIA	19,75	APTO
2	GARCIA	JIMENEZ	CARLOS	10,00	NO APTO
3	RAMON	DE ISIDRO	JESUS MARIA	23,75	APTO
4	REINA	HERNANDO	MARIA CRISTINA	16,25	APTO
5	MARTINEZ	MORALES	ALFONSO	6,25	NO APTO
6	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	SERGIO	13,25	NO APTO
7	BURGOS	MORENO	ALMUDENA	9,75	NO APTO
8	ALONSO	MARTINEZ	ANGEL	17,50	APTO
9	MONTEGRIFO	SANZ	TANIA	21,50	APTO
10	QUINTANA	MADRID	MARIA SOLEDAD	15,25	APTO
11	COSME	LOBO	MARIA DEL MAR	20,50	APTO
12	DOMINGUEZ	SEVILLA	CRISTINA	20,50	APTO
13	SANCHEZ	DOMBRIZ	ADRIAN	12,50	NO APTO

QUINTO: los miembros del órgano de selección proceden a elaborar el cuadro de calificaciones definitivas, quedando aprobadas por unanimidad:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN EJERCICIO 1	CALIFICACIÓN EJERCICIO 2	TOTAL	APTO/ NO APTO
MARTINEZ	PEÑA	JULIA	21,25	19,75	41,00	APTO
GARCIA	JIMENEZ	CARLOS	27,25	10,00	--	NO APTO
RAMON	DE ISIDRO	JESUS MARIA	25,00	23,75	48,75	APTO
REINA	HERNANDO	MARIA CRISTINA	30,50	16,25	46,75	APTO
MARTINEZ	MORALES	ALFONSO	20,25	6,25	--	NO APTO
FERNANDEZ	RODRIGUEZ	SERGIO	27,50	13,25	--	NO APTO
BURGOS	MORENO	ALMUDENA	31,50	9,75	--	NO APTO
ALONSO	MARTINEZ	ANGEL	25,50	17,50	43,00	APTO
MONTEGRIFO	SANZ	TANIA	29,75	21,50	51,25	APTO
QUINTANA	MADRID	MARIA SOLEDAD	26,75	15,25	42,00	APTO
COSME	LOBO	MARIA DEL MAR	32,75	20,50	53,25	APTO
DOMINGUEZ	SEVILLA	CRISTINA	35,75	20,50	56,25	APTO
SANCHEZ	DOMBRIZ	ADRIAN	27,00	12,50	--	NO APTO

QUINTO: APERTURA DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO

Estableciendo en las bases de la convocatoria textualmente..” *En el plazo de 10 días naturales a contar desde la publicación de las calificaciones definitivas de la fase de oposición, las personas aspirantes deberán aportar los méritos que deseen hacer valer en el concurso. Para ello presentarán, en los lugares indicados en el apartado 7 de estas Bases específicas, el Anexo III...*”, en los que únicamente serán valorados aquellos méritos obtenidos antes de la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias. Se otorga por unanimidad el plazo de diez días referenciado.

A estos efectos se significa que tan solo se tomarán en consideración **los méritos anteriores al 4 de marzo de 2025 inclusive**.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.45 horas, dando fe la Secretaria de lo actuado con el Vº Bº de la Presidenta, y firmándola los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

LA SECRETARIA

Firmado por SILVIA
JAÑEZ CORDERO -
***5513** el día
31/08/2026 con un
Vocal

ICIAR CLAUDIO DOMINGUEZ -
50103610L

Firmado digitalmente por
ICIAR CLAUDIO
DOMINGUEZ - 50103610L
Fecha: 2026.08.31
09:00:50 +02'00'

Vocal

Firmado por JESUS
SANZ REBOLLO -
***3797** el día
31/08/2026 con un
certificado emitido

VºBº LA PRESIDENTA

SUSANA
MORILLAS
SALTO -
08036328J

Firmado digitalmente
por SUSANA MORILLAS
SALTO - 08036328J
Fecha: 2026.08.31
10:47:14 +02'00'